



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 022

17 de noviembre del 2025

### CONCEJO PARROQUIAL DE MANGLARALTO

Reunidos presencial en la sala de presidencia del GAD parroquial de Manglaralto previa convocatoria realizada el 17 de noviembre del 2025 a sesión Ordinaria N° 022 y siendo las 11 pm horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ASISTIO	JUSTIFICADA AUSENCIA	AUSENTE
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	✓		
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	✓		
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		

1. Una vez procedido a tomar la asistencia y habiendo el quorum reglamentario el secretario indica que se puede instalar la sesión y se procede a exponer el orden del día:
  1. Lectura y Aprobación del orden del día.
  2. Informe de actividades de la máxima autoridad, 1ra Quincena de noviembre 2025.
  3. Informe de actividades de los Vocales, 1ra Quincena de noviembre 2025.
  4. Segundo debate y aprobación de la reforma de presupuesto 2025, bajo ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A.
  5. Varios
  6. Clausura

Una vez que la Secretaría puso a consideración de los señores legisladores el Orden del Día, y al no existir objeciones por parte del Concejo Parroquial, la Presidenta solicitó someterlo a aprobación.

Previo a la votación, intervino el Lcdo. Aníbal Tumbaco, quien manifestó que, debido a que en la sesión se aprobará el presupuesto correspondiente al presente año, sugiere que, antes de dicha aprobación, se incluya en el Orden del Día la revisión del Acuerdo Ministerial MDT-2025-179.

En atención a la intervención, la presidenta Melissa Lemus dispuso que sea agregado como punto 4 dentro del Orden del Día y solicitó que se proceda nuevamente a dar lectura del mismo incluyendo dicho cambio.

1. Lectura y Aprobación del orden del día.
2. Informe de actividades de la máxima autoridad, 1ra Quincena de noviembre 2025.
3. Informe de actividades de los Vocales, 1ra Quincena de noviembre 2025.
4. Análisis y resolución del Acuerdo Ministerial MDT-2025-179

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

5. Segundo debate y aprobación de la reforma de presupuesto 2025, bajo ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A.
6. Varios
7. Clausura

Una vez que la Secretaría dio lectura al Orden del Día, incluyendo el punto incorporado, la Presidenta dejó nuevamente a consideración de los señores legisladores el referido Orden del Día y solicitó que se someta a aprobación.

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	<b>APROBADO</b>
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	<b>APROBADO</b>
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	<b>APROBADO</b>
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	<b>APROBADO</b>
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	<b>APROBADO</b>

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Una vez que se sometió a votación y queda aprobado por mayoría el orden del día, se procede a desarrollar los puntos del orden;

#### 2. Informe de actividades de la máxima autoridad, 1ra Quincena de noviembre 2025.

La Presidenta del GAD Parroquial Manglaralto presentó su informe de actividades correspondiente a la primera quincena de noviembre de 2025, detallando lo siguiente:

- **1 de noviembre:** Atención a la comunidad.
- **2 de noviembre:** Reunión con la Liga Deportiva.
- **3 de noviembre:** Entrega de cámaras de videovigilancia a la Federación de Barrios.
- **6 de noviembre:** Inspección de infraestructura junto con la fiscal provincial; reunión con representantes del Ministerio de Salud Pública.
- **7 de noviembre:** Participación en el desfile cívico y sesión solemne por los 18 años de provincialización.
- **8 de noviembre:** Inauguración del Campeonato Femenino en la comuna Libertador Bolívar.
- **10 de noviembre:** Atención a la comunidad; inspección al Proyecto Puntos Digitales, ejecutado en convenio con MINTEL.

*¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!*

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

- **12 de noviembre:** Reunión con el equipo de archivo del Gobierno Parroquial; gestión en la Prefectura respecto a servicios para la parroquia Manglaralto.
- **13 de noviembre:** Reunión con el Ministerio de Ambiente y Transición Ecológica.
- **14 de noviembre:** Desarrollo de sesión ordinaria; entrega de kits en el proyecto “El NIDO”.

### 3. Informe de actividades de los Vocales, 1ra Quincena de noviembre 2025.

Secretaria: Continuando con el orden del día. A continuación, informe de actividad de los vocales correspondiente a la 1era. Quincena de Noviembre. Damos paso estimada presidenta al licenciado Aníbal Tumbaco, vicepresidente del GAD.

#### Lic. Aníbal Tumbaco-vicepresidente:

Informa las actividades desarrolladas durante la primera quincena de noviembre de 2025, detallando lo siguiente:

- Participación en la feria de agricultores y en el evento de cicloturismo realizado en la comunidad de Sinchal.
- Asistencia a la inauguración del Campeonato Intercomunal categoría Sub-16, organizado por la Liga Parroquial de Manglaralto.
- Actividades de gestión junto al grupo *Fuerza 24* de Cadeate, dirigidas a la obtención de uniformes deportivos; de igual manera, realizó gestiones para indumentaria destinada al club Atlético 12 de Junio de la comuna San Antonio.
- Gestión de obras relacionadas con la ejecución de la línea de inclusión y distribución de agua para las comunidades beneficiarias.
- Participación en la Sesión Ordinaria N.º 021 del Concejo Parroquial.

#### Msc. Walter Yagual Beltran-Vocal Principal

Durante la primera quincena del mes de noviembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Participación comunitaria: Participé en la mesa organizada con motivo del Día de los Fieles Difuntos en la comuna San Antonio.
- Gestiones con entidades públicas: Se realizó la gestión para que CNEL continúe con el avance de la segunda etapa del proyecto de alumbrado público “Víctor Emilio Estrada” y correspondiente a la extensión del servicio de alumbrado.
- Apoyo deportivo: Formé parte del equipo de apoyo y coordinación de la selección Sub 16 de la comuna Valdivia.
- Gestiones educativas: Se recibió kits didácticos destinados a las instituciones educativas de la parroquia Manglaralto y de la parroquia Colonche, entregados por el Ministerio de Educación.

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

- Activación social y deportiva: Me encuentro impulsando y coordinando acciones para fortalecer el ámbito social y deportivo dentro de la parroquia.

### Ing. José Reyes – Vocal Principal

Durante la primera quincena del mes de noviembre de 2025, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Participación comunitaria: El 1 de noviembre participé en el evento por el Día de los Difuntos, organizado por el Gobierno Parroquial de Manglaralto.
- Gestiones en materia agrícola: Asistí a una reunión convocada por el Ministerio de Agricultura en la ciudad de Santa Elena, respecto al proceso organizativo de la Asociación de Agricultores del recinto San Vicente de Loja.
- Proyectos turísticos y comunitarios: Participé en una reunión en la comuna La Entrada para tratar el proyecto de embellecimiento y desarrollo de un nuevo atractivo turístico.
- Mantuve una reunión con la directiva de la comuna San José, con quienes se está trabajando en un proyecto de reforestación.
- Coordinaciones institucionales: Mantuve una reunión en el Municipio de Santa Elena para tratar temas de interés comunitario.
- Sostuve un encuentro con el Monseñor Iván Minda, en la ciudad de Santa Elena.
- Me trasladé a la ciudad de Guayaquil para una reunión con asesores legales en el marco de los procesos de defensa territorial.
- Participé en una reunión con el equipo de la Prefectura para coordinar un evento conjunto.
- Trabajo con instituciones educativas: Mantuve una reunión con los padres de familia del CDI de Montañita para atender solicitudes relacionadas con las actividades navideñas.
- Funciones como Vocal: Asistí a la sesión ordinaria correspondiente al primer debate participativo, cumpliendo con mis responsabilidades dentro del GAD Parroquial.

### Ing. Wilfrido Quirumbay-Vocal Principal

Durante la primera quincena del mes de noviembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Participación comunitaria: El 1 de noviembre participé en la mesa organizada por el Gobierno Parroquial con motivo del Día de los Difuntos.
- El 2 de noviembre asistí a la feria realizada en la comuna ancestral Sinchal.
- Gestión documental: El 6 de noviembre se procedió a la elaboración de las tablas de plazos de la gestión documental institucional.
- El 10 de noviembre realizamos la revisión y actualización de las tablas de plazos de la documentación del Gobierno Parroquial.
- El 11 de noviembre asistí a una capacitación con las unidades productoras para la creación de un modelo de gestión documental.
- Coordinaciones interinstitucionales: El 7 de noviembre se realizó una reunión de coordinación respecto a las actividades que se desarrollan junto al Comité de Riesgo de la ESPOL.

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

**www.gadmanglaralto.gob.ec**



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

- El 13 de noviembre participé en una mesa de trabajo conjunta entre el GAD Parroquial y el Ministerio del Ambiente, en temas de orden territorial y ambiental.
- Recorridos y seguimiento a obras: El 12 de noviembre realicé un recorrido de verificación de las obras ejecutadas por la Prefectura, desde el sector Barcelona hasta Los Toquillales.
- Funciones como Vocal: El 14 de noviembre asistí a la sesión ordinaria realizada en las instalaciones del GAD Parroquial.

**Secretaria:** Gracias estimados vocales tenemos como 4to;

### 4. Análisis y resolución del Acuerdo Ministerial MDT-2025-179

Presidenta: Compañeros a su disposición el análisis del acuerdo ministerial que ha sido enviado previamente a sus correos para poder ubicar una resolución en cuanto al acuerdo.

Lcdo. Aníbal Tumbaco: Como proponente del punto, planteo que se apruebe el artículo 1 de este acuerdo y no se apruebe el artículo 2 del acuerdo, esta es mi propuesta.

Presidenta: Compañeros para su análisis por favor.

Ing. José Reyes: En base a la postura y propuesta del compañero vicepresidente yo también estoy de acuerdo en el hecho de que se aumente el sueldo para presidenta y que no se apruebe el aumento de sueldo para secretario y tesorero.

Lcdo. Walter Yagual: A favor de la propuesta presentada.

Ing. José Reyes: En base a la propuesta pienso y sugiero que entre a votación.

Presidenta: Nosotros asumimos, en este caso, las disposiciones que emite el Ministerio de Trabajo. Estas disposiciones corresponden al conglomerado de artículos y resoluciones emitidas. Compañeros, dichas disposiciones son de carácter general; no están establecidas artículo por artículo. Por eso, aprobar un artículo y no aprobar otro nos dejaría en acefalía, ya que no existe un órgano rector por artículo, sino disposiciones generales que abarcan todo el conglomerado enviado en el acuerdo.

Esto podría dejarnos sin un piso jurídico y comprometer la administración, porque no habrá un régimen específico por artículo, sino disposiciones generales, que son las que ustedes pueden revisar en la penúltima parte del documento.

Tendría que realizar la consulta al jurídico de CONAGOPARE. Lo que entiendo es que estas son disposiciones generales, tal como salen para su publicación en el Registro Oficial.

Al menos, se podría dejar establecida esta reforma presupuestaria que únicamente afectaría diciembre, manteniendo los valores como estaban, hasta ubicar el documento de consulta y evitar una acefalía institucional. También habría que verificar si es posible aplicar el artículo 1 y no el artículo 2, porque aquí se señala que, en caso de realizar algún cambio, debe existir un acto normativo que regule la escala, especificando por qué se aplica a unos y no a otros.

*¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!*

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Mi sugerencia, compañeros, es esperar una respuesta legal y ubicar la propuesta para el presupuesto del próximo año. Ya estamos trabajando el presupuesto participativo 2026 y podríamos incluirlo allí. Al final, como les digo, el tema que corresponde al acuerdo que tenemos para aprobar afecta únicamente a diciembre.

Lcdo. Aníbal Tumbaco: Además no somos el único GAD que va a tomar esta decisión.

Presidenta: Sí, pero nosotros tomamos decisiones administrativas y estas deben tener un fundamento. Yo deseo hacer las cosas de manera correcta; siempre que ustedes han dado una sugerencia, la he tomado de la mejor manera y he realizado las consultas correspondientes. Al tratarse únicamente del mes de diciembre, podemos solicitar la asistencia técnica que nos indique qué podemos hacer y, en caso de requerir un acto normativo, que nos especifique por qué sí y por qué no aplicarlo.

Por eso, considero que este tema debería incluirse en el presupuesto participativo 2026. Allí tenemos un rubro que estábamos proponiendo para el tema de los techos, conforme lo indica el acuerdo ministerial, que viene con todas sus reformas y su ley. El valor sería de **\$3,499.74**, que era lo que iba a incrementarse en diciembre. Aún debemos esperar la publicación del acuerdo, que se anunció estaría disponible en la última semana de noviembre; por esa razón no aplicaba para noviembre y se ejecutaría a partir de diciembre.

Ing. José Reyes: O sea, lo que usted nos está diciendo es que el presupuesto de ahora se va a aprobar con el sueldo como estaba.

Presidenta: Sí, tal como estaba antes de la reforma.

Ing. José Reyes: Entonces quiere decir que aquí hay que ponerlo en 0.

Presidenta: Claro, exactamente. ¿Cuánto da, Roberto?

Tesorero: \$3.499,74, y se va a ubicar en lo que se solicitó en la sesión anterior con respecto al tema de los agricultores.

Presidenta: Compañeros...

Ing. José Reyes: Yo estoy de acuerdo; entonces no se mueven los sueldos.

Presidenta: Todo se quedaría igual en el tema de los sueldos. Vuelvo y repito: no es que yo no quiera; a mí me interesa un aumento, porque nosotros realizamos una actividad sacrificada, y ustedes lo saben. Pero, según lo que indica el documento, se trata de disposiciones generales, es decir, la aplicación de los artículos en conjunto. Si aplicamos unos artículos sí y otros no, debemos justificarlo, y eso es lo que necesito consultar: cómo se justificaría.

Para la reforma 2026 podremos revisar sus criterios. Entonces, quedamos establecidos de esa manera: se mantendrá el tema de los sueldos hasta segunda orden, respecto a la propuesta de incluir solo la ejecución del artículo 1 y no del artículo 2 del Acuerdo Ministerial MDT-2025-179.

(RESOLUCIÓN)

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

### 5. Segundo debate y aprobación de la reforma de presupuesto 2025, bajo ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A.

Presidenta: Listo compañeros, viendo su postura lo primero que tenemos dentro de la nueva reforma ya le habíamos indicado, hablando de los gastos del tema de sueldos décimo tercero, décimo cuarto, el tema de aportes personales, fondos de reserva eso hacían una partida presupuestaria de \$3,499.74 misma que no se va a ejecutar según la disposición mencionada en el punto anterior. De ahí tenemos la capacitación a servidores públicos; está en 0. De ahí tenemos arrendamiento, no ha sufrido modificaciones. Materiales de oficina hay una propuesta de \$800, en materiales de aseo \$600 eso es de manera institucional que estamos requiriendo la parte administrativa. Asimismo, está el tema de interese por mora patronales al IEES, eso es algo que ustedes saben que viene automáticamente de las planillas al IEES que se van pagando como nos ingresa el recurso, al no estar al día en las alícuotas se fijan intereses y hay que pagar dentro de la reforma. Entidades del presupuesto general de estado, eso es contraloría eso también lo rige al momento de subir o bajar el presupuesto, también tienen modificaciones; en gastos de inversión está también en donde se ha ubicado el tema de comunicaciones \$2,500 que es para el proyecto de telecomunicaciones en la comunidad de Rio Blanco, está el tema de espectáculos culturales y sociales que les había manifestado que es el encendido del árbol, las ferias del calzado, también los incentivos que se les da a las comunidades, está curia, montañita, olón que hasta la vez han solicitado. Está asimismo en capacitaciones para la ciudadanía en general, los agasajos con los niños y niñas de nuestros Centros de Desarrollo Infantil, está la partida de alimentos y bebidas, las canastas que se les dan a nuestros usuarios en convenio con el MIES, en la partida de materiales de oficina y de aseo esto va en el nuevo convenio que ustedes han solicitado bajo resolución, lubricantes activamos la partida por el mantenimiento del vehículo de \$500, suministros está de \$9801.26, eso es el tema de sinchal compañeros, en materiales para poder ubicar luego la obra que está comprometida ya en convenio con el Ministerio de Educación, hemos trabajado con Colón, existe equipo entre los padres de familia y la comuna y el Gobierno Parroquial, está así mismo la reforma para construcciones y edificaciones de \$9161.99, este rubro va directamente a obras que estamos ejecutando, está también la reforma a gobiernos autónomos descentralizados, eso es sube y baja de acuerdo también ha el tema de las disposiciones ministeriales, eso es para el CONAGOPARE Nacional, también el tema de mobiliarios \$2070 son las perchas para el equipo archivista que ha solicitado para culminar la delegación encomendada, también la reforma de \$6057.86 que son las compras de computadoras que ha solicitado el equipo de legislativo, es en cuanto a lo que pudieron evidenciar en el proyecto enviado a ustedes, hay \$3499.74 que estarían para ubicar dentro de la reforma o alguna sugerencia o comentario estamos para analizar, dentro de los comentarios que se vertieron en la anterior reunión está establecido según lo que ustedes indicaron en poder apoyar a los agricultores con el tema de algún fortalecimiento a este grupo de ciudadanos en cuanto a la ruralidad, también esta el tema de la comuna La Entrada y el fortalecimiento al turismo, también el tema de las maquinarias para el sector de Valdivia esas fueron de las observaciones que pudieron mencionar en la anterior reunión, compañeros a su disposición.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Lcdo. Aníbal Tumbaco: Bueno esta proforma nos permite en todo caso revisar el presupuesto y sobre todo mirar la totalidad no implica solamente el hecho de los \$50.000 que estamos recibiendo, realizado de acuerdo a lo que nosotros hemos visto, el Gobierno Parroquial tenía a la señorita Melissa Pincay trabajando en el NIDO, al señor Josue Muñoz y a Christopher Bacilio también con un contrato en el NIDO, en todo caso el señor Roberto fue cambiado de la coordinación de proyectos acá y eso libera cuatro partidas, con el décimo tercer sueldo, con el décimo cuarto y el fondo de reserva alrededor de \$10.000 entonces es importante ahora que tenemos la oportunidad de revisar el presupuesto reducir esos \$10.000 en la partida presupuestaria que dice remuneraciones, décimo tercero, décimo cuarto, aporte patronal y fondos de reserva.

Presidenta: Compañeros eso ya fue resuelto en la reforma 028 anterior eso fue lo que dimos de baja, está actualizado dentro del codificado presentado, nosotros no topamos ningún otra partida presupuestaria porque dimos de baja a los compañeros y está igual dentro de las estimaciones ya no cuentan los compañeros, porque esta es nuestra tercera modificación dentro del presupuesto, estos flujos que ustedes ven no es flujos de el primer presupuesto que nosotros hicimos, sino son flujos del último presupuesto que nosotros realizamos, entonces en ese último presupuesto nosotros ya dimos de baja a los cuatro compañeros que usted manifiesta que estaban en el NIDO.

Lcdo. Walter Yagual: ¿Y cuando usted considero la feria del calzado?

Presienta: Está en gestión con prefectura de santa elena, está considerado ubicar unos \$2000.

Presidenta: Lcdo. Nosotros iniciamos un decodificado en sueldo de \$111,216, para la reforma 028, ubicamos al descuento \$12,144 nos quedaron \$99,072.

Lcdo. Aníbal Tumbaco: yo si creo que debería haber una aclaración al respecto si estos rubros están siendo pagos en su totalidad nos podría dar algún detalle, de todas formas, si debe haber una codificación porque en ese detalle donde usted manifiesta que hay una baja no está considerado justamente en el caso de que hay un puesto menos todavía, que es el puesto del coordinador de proyectos.

Presidenta: Exactamente, ese no está considerado porque ese puesto hay que mantenerlo, pero lastimosamente como estamos con el tema de MIES en mora yo tengo como justificar por qué no se ha ubicado en este caso a una persona dentro de la partida. Hablando de un rubro que es de \$817 que son octubre, noviembre y diciembre, eso podríamos de una u otra manera considerar.

Lcdo. Aníbal Tumbaco: entonces igual hay que hacer la reducción.

Presidenta: Si, no hay ningún problema, es decir, la vamos a hacer y la vamos a justificar.

Ing. José Reyes: Yo entiendo a lo que se refiere el compañero Aníbal es que esos tres meses deben aparecer para utilizarlos en otro proyecto, tiene que reducirse. ¿A parte presidenta le quería consultar, hasta cuando trabajo el compañero Josue?

Presidenta: Todos ellos trabajaron hasta cuando hubo el tema de la reforma, hasta el mes de Julio-Agosto.

Lcdo. Walter Yagual: ¿a que se refiere con los honorarios? En la partida 71-01-07

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

**www.gadmanglaralto.gob.ec**



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Tesorero: Eso es por licencia de maternidad de las educadoras, está contemplado en el convenio del cronograma, cuando una de las educadoras tiene el tema de maternidad, como bien está contemplado, el MIES nos instó a que cubramos el pago de la educadora de reemplazo por licencia de maternidad; en este caso se cubre por factura, si ha trabajado y ha cobrado 3 meses, este es el caso que tuvimos de una educadora del CDI de olón.

Ing. José Reyes: El sueldo del coordinador de proyecto, ese rubro de los tres meses tiene que aumentarse.

Lcdo. Aníbal Tumbaco: Son alrededor de \$3000, estamos hablando de que son \$817 por 3 meses da \$2,451, hay que aumentarle ahí, el décimo tercer sueldo y décimo cuarto, aproximadamente unos \$3,400.

Ing. José Reyes: Hay el tema ahí de los recursos para materiales de oficina y aseo de \$800 y \$600, eso yo sugiero que no se deje recursos para eso ya que también teníamos recursos en el año y pienso que debió haberse hecho las compras y debemos contar con materiales de oficina y de aseo, entonces esos \$1400 también que aumente para otro tipo de actividades.

Presidenta: Esos de ahí están ubicados para el tema de los puntos digitales, una vez que nos llegaron las computadoras supuestamente en esta semana ubican el internet y ya comienzan a funcionar esos dos puntos que están a nuestra administración a ellos hay que entregarle hojas, está establecido dentro del convenio que no se firmó con nosotros, sino que se viene adquiriendo desde hace mucho tiempo, hay que entregarle todo el tema de materiales de oficina tal y como ustedes han visto que se entrega en Simón Bolívar, en Colonche, no se ha entregado acá por que no estaba operando para que ustedes tengan conocimiento, lo he dado ha conocer en los informes.

Lcdo. Walter Yagual: Aquí hay un rubro de lubricantes, no sé si los compañeros han hecho uso del vehículo, ¿cuál sería el proceso para adquirir el vehículo?

Presidente: Eso es parte de logística y debe coordinar con la compañera Karla Reyna de recepción y en cuestión a chofer, no hay uno determinado, sino que se va el que está a disposición.

Lcdo. Aníbal Tumbaco: Yo creo que es importante sugerirle que se utilicen esos \$3000 que están allí en la contratación de un chofer es bastante importante porque de igual forma es necesario.

Presidenta: Precisamente eso está dentro de la reforma presupuestaria 2026.

Ing. José Reyes: Yo tengo la siguiente propuesta en esta reforma; se le apoye con \$1000 para Olón, \$1000 para montañita, \$500 para curía, \$2000 para el calzado, \$2000 para el árbol de navidad en la parroquia manglaralto, eso sumaría una cantidad de \$6500 y quedaría de \$2800 que se podrían utilizar para otras actividades o proyectos.

La secretaria procede a realizar la respectiva votación:

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

**www.gadmanglaralto.gob.ec**



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



LIC. ANIBAL TUMBACO ORRALA <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO</b>	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO

En relación con la distribución de los recursos, se informa que existen valores pendientes por definir, entre ellos: **\$3.499,74 correspondientes al rubro de sueldos, \$1.000 del rubro de computadoras, y \$2.451 también pertenecientes al rubro de sueldos**, quedando un saldo disponible de **\$2.800**.

Asimismo, se deja **\$1.000 presupuestados en impresoras**, y el resto de los valores mencionados se **reubica para la compra de materiales** destinados a los proyectos de **La Entrada, Manglaralto, Agricultores de Barcelona y Valdivia**, para un monto total aproximado de **\$14.000**.

Se deja constancia de que para los cuatro proyectos se cuenta con un total de **\$14.000**, los cuales se **distribuirán en partes iguales**, asignando:

- **Valdivia:** Materiales por **\$3.500**
- **Barcelona:** Materiales por **\$3.500**
- **Manglaralto:** Materiales por **\$3.500**
- **La Entrada:** Materiales por **\$3.500**

Presupuesto que hay que subir en el tema de materiales, para que quede en constancia con el tesorero.

Someta a votación señorita secretaria:

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO

## 6. Varios

**Presidenta:** En cuanto a la agenda, se informa que tenemos una actividad programada para el día viernes. Cualquier cambio será comunicado de manera interna. Se solicita que, cuando se asignen delegaciones, las y los vocales asistan puntualmente; y, en caso de no poder hacerlo, se comunique oportunamente para designar a otra persona. Asimismo, se recuerda la importancia

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

de responder institucionalmente a cada una de las convocatorias, a fin de evitar vacíos o falta de representación en las actividades programadas.

### 7. Clausura

Siendo las 13h14, se da por finalizada la presente reunión, dejando constancia de que la reforma presupuestaria correspondiente al último trimestre del año ha sido aprobada. La presidenta agradece a los compañeros y compañeras por su participación.

Para la constancia de dicha sesión deja por sentada las firmas de los participantes.

Sra. Melissa Lisseth Lemus Suárez  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Lic. Aníbal Emilio Tumbaco Orrala  
VICEPRESIDENTE

Lic. Walter Bernardo Yagual Beltrán  
1ER. VOCAL PRINCIPAL

Ing. José Francisco Reyes Orrala  
2DO VOCAL PRINCIPAL

Ing. Wilfrido Colón Quirumbay Baquerizo  
3ER. VOCAL PRINCIPAL

Certifico que la presente acta fue firmada el 17 de noviembre del 2025, en sesión ordinaria de las autoridades del GAD Manglaralto de forma presencial.

Lic. Dayanna Melissa Pincay Cantos  
SECRETARIA GENERAL

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)

Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jpmanglaralto@hotmail.com